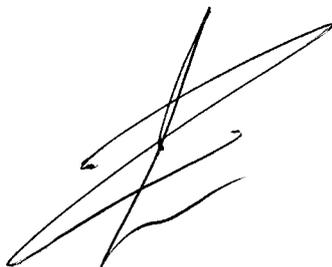


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. SEBASTIÁN FRANQUIS VERA, diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es consciente que con los criterios establecidos por el Ministerio de Fomento en la distribución de las inversiones realizadas por Puertos del Estado en el periodo 2012-2016 está limitando todo el potencial industrial, comercial y logístico de la Autoridad Portuaria de Las Palmas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2017



EL DIPUTADO  
SEBASTIÁN FRANQUIS VERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

24/F/api/5

